



**DONOSTIAREN
ALDEKO HITZARMENA**

**PACTO POR
SAN SEBASTIÁN**



PACTO POR SAN SEBASTIÁN

ACUERDO DE GOBIERNO DE EAJ-PNV Y PSE-EE

Los resultados de las elecciones del 24-M han traído un cambio sustancial al Ayuntamiento de San Sebastián: un nuevo escenario político que ha modificado notablemente la composición de la corporación, *así como* la representación de los grupos políticos, incorporando uno nuevo.

EAJ-PNV es la primera fuerza del Consistorio con 9 concejales, seguido en segundo lugar por el PSE-EE, con 7 concejales; EH-Bildu cuenta con 6 representantes, el PP con 3 e Irabazi consigue 2 concejales.

La ciudadanía donostiarra, con su alta participación en las urnas, ha expresado su firme voluntad a favor del cambio de gobierno municipal y su apuesta decidida por un modelo de ciudad plural, de progreso, que aborde proyectos y retos estratégicos desde el diálogo y el acuerdo entre diferentes; no desde la unilateralidad y la imposición.

Ése es el espíritu que impregna el Pacto de Gobierno de los partidos EAJ/PNV-PSE-EE para el Ayuntamiento de San Sebastián 2015-2019. Un Gobierno amplio-*sólido* para que San Sebastián avance, un compromiso político para unir a los y las donostiarras y defender con fuerza los intereses generales de *San Sebastián* y de los donostiarras; en definitiva, un gobierno de mayoría para la mayoría, y un gobierno plural para una ciudad plural.

San Sebastián no se construye unos frente a otros. Con el respaldo que nos ha dado la ciudadanía EAJ-PNV y PSE-EE representamos el 54% de los votos-, creemos firmemente en la necesidad de hacer que la ciudad avance y prospere sin sectarismos, aunando voluntades, sumando y compartiendo retos colectivos y proyectos de ciudad.

Queremos que los agentes sociales, económicos, culturales, deportivos y el conjunto de la ciudadanía vuelvan a ser coprotagonistas activos, junto al Ayuntamiento, del desarrollo de la ciudad y del impulso transformador que necesitamos para seguir progresando. Queremos un gobierno fuerte y con capacidad de liderazgo, para una sociedad dinámica, plural y abierta, como la donostiarra. Gestión compartida y corresponsabilidad público-ciudadana para afrontar juntos los desafíos de presente y futuro que tiene San Sebastián.

Y uno de los principales retos de la ciudad que vamos a abordar en esta legislatura con este Pacto de Gobierno es la generación de empleo y la reactivación económica. Nuestro compromiso como Gobierno de la Ciudad es el de facilitar y fomentar la actividad económica y la innovación, impulsando inversiones estratégicas, entornos físicos propicios y medidas administrativas favorables para la actividad empresarial, comercial, hostelera, turística, cultural, científica y cualquier otra capaz generar puestos de trabajo y prosperidad.



El Ayuntamiento de San Sebastián, dentro de sus competencias, va a ser un agente activo en el impulso de la economía local, con la creación de una gran área de Reactivación Económica, en una acción concertada y consensuada con los agentes económicos y sociales implicados en el seno del Consejo Social, así como con el resto de las instituciones, para hacer frente a los retos que nos plantea una economía basada en el conocimiento y la innovación tecnológica, los servicios avanzados, la excelencia turística, el dinamismo cultural y el comercio singular y de vanguardia.

Queremos una Donostia abierta y conectada al mundo, atractiva para las pequeñas y grandes inversiones, para los pequeños y grandes emprendedores, capaces de generar empleo y oportunidades de desarrollo profesional y personal, especialmente para los más jóvenes. Y uno de los factores fundamentales para propiciar el crecimiento económico de la ciudad y asegurar su futuro es la conectividad.

Apostamos y apoyamos decididamente las inversiones estratégicas en infraestructuras de transporte y comunicaciones como el Metro de Donostialdea, la llegada del AVE a la estación del Norte y su integración con la estación de autobuses y Tabakalera y el impulso, modernización y mejora de la oferta del aeropuerto de Hondarribia-San Sebastián, entre otros proyectos que deben ser impulsados desde la concertación y el acuerdo con las instituciones implicadas.

Trabajaremos por el progreso económico y social de la ciudad y de todos y todas las donostiarras. El bienestar, la cohesión social y la solidaridad van a seguir siendo señas de identidad de las políticas municipales de este Gobierno integrado por EAJ-PNV y PSE-EE. Un Gobierno que apuesta por políticas sociales que garanticen condiciones de vida dignas a todos sus vecinos y vecinas, destinando los recursos económicos y materiales que sean necesarios para mantener y, en su caso reforzar el sistema de protección y servicios sociales que hemos construido entre todos, hasta que los efectos negativos de la crisis económica en el aumento de las desigualdades sociales sean mínimos.

San Sebastián tiene que seguir siendo una ciudad integradora, plural y abierta al mundo. Un proyecto común, y Donostia lo es, lo será si toda la ciudadanía donostiarra se siente parte y participa en su desarrollo colectivo, independientemente de su edad, origen, condición social, religión o cultura. Y para que una ciudad como la nuestra supere sus retos y construya una convivencia armoniosa se necesitan valores cívicos sólidos, de convivencia y respeto a los diferentes, a la diversidad.

Nos comprometemos a gobernar desde la mayoría y para la mayoría desde esa mirada inclusiva, poniendo en marcha políticas de:

- Reactivación económica y creación de empleo, con especial incidencia en jóvenes, mujeres y personas desempleadas de más de 45 años
- Construcción y habilitación de viviendas sociales en alquiler que respondan a las necesidades reales de jóvenes, mayores y nuevas unidades familiares.
- Refuerzo de la limpieza y el mantenimiento urbano



- Inversiones estratégicas en infraestructuras de comunicación
- Mejora de la movilidad vertical, la accesibilidad, el transporte público y la recuperación urbanística de espacios públicos degradados en todos los barrios
- Impulso de políticas intergeneracionales
- Construcción de una convivencia en paz basada en la memoria y el reconocimiento a todas las víctimas.
- Mayor protagonismo ciudadano en el diseño y gestión de los servicios culturales y deportivos
- Fortalecimiento de San Sebastián como ciudad del euskera y de la diversidad lingüística y cultural como instrumento para la convivencia en una sociedad donostiarra cosmopolita y avanzada: San Sebastián 2016, Capital Europea de la Cultura.
- Unidad territorial y descentralización administrativa a través de los distritos, comenzando por Altza y la entidad local menor de Igeldo
- Transparencia y buen gobierno para un Ayuntamiento innovador, eficiente y en red.
- Sostenibilidad medioambiental y educación cívica

Ese conjunto de valores cívicos y culturales son los que sustentan uno de los proyectos colectivos más importantes que tiene San Sebastián y que para este Gobierno de Coalición EAJ-PNV-PSE-EE es absolutamente prioritario: la Capitalidad Europea de la Cultura 2016 basada en Cultura para la Convivencia. Olas de energía ciudadana.

Desde el Ayuntamiento vamos a asumir el liderazgo de la Fundación 2016, trabajando en colaboración con el resto de instituciones en el Patronato y la Oficina 2016, y haciendo cuantos esfuerzos sean necesarios para impulsar este proyecto que es una oportunidad única e histórica para la ciudad de San Sebastián.

Es imprescindible que los y las donostiarras vuelvan a implicarse e ilusionarse con San Sebastián 2016, sintiéndose partícipes del mismo, tal y como sucedió en la fase de candidatura. Tenemos que hacer que la Capitalidad Europea de la Cultura Donostia/San Sebastián 2016 sea un éxito compartido por todos y deje un legado transformador para la ciudad.



PROYECTOS COMPARTIDOS DE CIUDAD

El programa de actuaciones, políticas y proyectos que hemos acordado y consensuado en el Pacto de Gobierno EAJ-PNV-PSE-EE para el Ayuntamiento de San Sebastián 2015-2019, engloba cuatro ejes fundamentales:

- La creación de empleo y el progreso económico y social
- La cohesión social, la convivencia y la solidaridad
- Una nueva gobernanza: transparencia, gestión eficiente y colaboración-corresponsabilidad ciudadana
- La pluralidad cultural, el euskera y la diversidad lingüística.

Bajo esas premisas, vamos a poner en marcha una serie de medidas y proyectos prioritarios para la ciudad, compartidos y acordados, que sean capaces de aunar voluntades y concitar los acuerdos necesarios para llevarlos a cabo y sirvan de soporte a un Gobierno fuerte y con capacidad de liderazgo para hacer que San Sebastián avance y progrese desde el dinamismo económico, social y cultural, promoviendo la regeneración urbana y el bienestar y calidad de vida de la ciudadanía donostiarra.

1 San Sebastián 2016 Capitalidad Europea de la Cultura.

Vamos a trabajar desde el liderazgo de la Fundación 2016 y la colaboración con el resto de instituciones del Patronato y la Oficina 2016 para volver a implicar a la ciudadanía en el proyecto; mejorar la comunicación y propiciar la colaboración en las actividades y el programa de los agentes culturales, artísticos y sociales de la ciudad, el territorio y el país, así como de los principales referentes culturales donostiarras (Quincena Musical, Zinemaldia, Jazzaldia, Museo San Telmo). Asimismo, hay que reforzar la dimensión europea de la capitalidad y darla a conocer en los foros nacionales e internacionales necesarios; conseguir patrocinios privados; implicar a las empresas vascas en el proyecto y preparar la ciudad para acoger a visitantes y turistas, entre otras tareas urgentes.

2 Tabakalera y el entorno innovador de Mundaiz.

-Tabakalera tiene que ser un proyecto cultural innovador, que sirva para fortalecer la comunidad artística y creadora local, especialmente en el ámbito audiovisual y tecnológico y su conexión internacional, reforzando las redes colaborativas con equipamientos y fábricas de cultura en todo el mundo. Asimismo, necesita abrirse a públicos heterogéneos, amplios, no sólo a usuarios específicos y minoritarios, ejerciendo una labor pedagógica y educativa en relación a las diferentes expresiones de la cultura contemporánea. La puesta en marcha de Tabakalera tiene que generar un proceso de transformación urbana importante que engloba al barrio de Egia, el parque de Cristina Enea, el entorno de Mundaiz, y las estaciones de Atotxa-del Norte y de autobuses.



-Tenemos que acordar con las administraciones implicadas una solución arquitectónica para la llegada del Tren de Alta Velocidad y la remodelación de la actual estación de Atotxa, que integre, asimismo, Tabakalera y la estación de autobuses soterrada.

-El nuevo Mundaiz, ahora degradado, necesita modernizarse y aprovechar las posibilidades de regeneración que supone la apertura de Tabakalera, transformándose en un espacio mixto residencial y de oficinas y actividades empresariales vinculadas, preferentemente a las industrias culturales y creativas; en definitiva, un Polo de Innovación Cultural y Económica.

-Proponemos integrar el parque de Cristina Enea con Tabakalera y su entorno, generando un gran espacio público de convivencia y disfrute ciudadano, permeabilizando sus conexiones y con un tratamiento integrado de conjunto.

3 Plan de reactivación económica y progreso social.

Nuestro objetivo es centrar esfuerzos, recursos y medidas eficaces para reactivar la economía local, crear nuevos empleos, dignos y de calidad y hacer de San Sebastián una ciudad dinámica, atractiva para invertir, para abrir un negocio, un comercio, una iniciativa empresarial innovadora, para investigar... Para ello, vamos a crear un gran área municipal de Reactivación Económica, que aglutine las diversas áreas y sociedades municipales relacionadas con este ámbito, convocando a la mayor brevedad posible el Consejo Social, vinculado a la Alcaldía, de manera que fijemos una estrategia común que evite duplicidades y descoordinaciones administrativas y ejerza de ventanilla única para todos los trámites relacionados con el emprendizaje y la apertura de nuevos negocios y actividades económicas. Asimismo restableceremos la colaboración con el Gobierno Vasco para promover el desarrollo del Parque Tecnológico de Miramón, de modo que la actividad del Parque y la del Ayuntamiento se complementen, así como con la Diputación Foral para desarrollar planes de promoción económica para Donostia y el conjunto del territorio de Gipuzkoa.

-Agilizar al máximo la tramitación y concesión de licencias de actividad y obras, dotando a la estructura municipal de un servicio específico que tenga los medios necesarios y los procedimientos adecuados de modo que se cumpla el compromiso claro de eficacia ante la ciudadanía, de tal manera que si la concesión de la licencia tarda más del plazo fijado, el solicitante solo pagará la mitad de la tarifa.

-Acometer el desarrollo del polígono empresarial de Eskuzaitzeta en los Altos de Zubieta, en colaboración con el Gobierno Vasco, que comparte la propiedad de parte de estos terrenos destinados a actividades económicas junto al Ayuntamiento donostiarra.

-Crear espacios para nuevos proyectos empresariales (coworking, incubadoras) en entornos urbanos centrales, en locales públicos o privados en desuso, en el marco de actuaciones de revitalización de espacios urbanos en declive.

-Creación de la Concejalía Comercio, Hostelería y Turismo, y el Cluster de la Moda. Dos de los motores económicos y de creación de empleo de la ciudad son el turismo y el comercio. El turístico



ha sido el sector con mejor comportamiento durante la crisis, lo que ha contribuido a frenar en parte los efectos negativos sobre el empleo. Por su parte, dentro del comercio el sector de la moda tiene un elevado peso. Crearemos la Concejalía de Comercio, Hostelería y turismo para apoyar la actividad hotelera y hostelera, así como el comercio de proximidad y de calidad, y la innovación y creatividad comercial; y crearemos también el Cluster de la Moda que dinamizaría la creación y del diseño para ofrecer oportunidades de empleo y desarrollo profesional a muchos jóvenes emprendedores donostiarra en el mundo de la moda.

4 Nuevo Sagüés: equipamiento estratégico, espacio urbano de calidad para uso peatonal y de ocio, y pasarela a Monpas

-Sagüés-Monpas es una de las zonas de la ciudad que necesita un proyecto integral de intervención urbanística, que culmine el litoral donostiarra con soluciones arquitectónicas y paisajísticas innovadoras y sostenibles, recuperando espacios públicos urbanos de calidad y atractivos para el ocio y el turismo, que están llamados a convertirse en un nuevo punto emblemático de la ciudad.

-La regeneración de Sagüés viene de la mano de tres elementos:

- **Equipamiento estratégico hotelero**, contemplado en el PGOU, que podría vincularse con una oferta lúdica y deportiva vinculada al surf.
- la **pasarela peatonal de Monpas-Sagüés**. Trabajaremos para conseguir que el Gobierno del Estado vuelva a financiar este proyecto que contaba con todos los permisos ambientales. Esta actuación singular culminaría los más de ocho kms de paseo peatonal a lo largo de la costa donostiarra, ofreciendo a la ciudadanía donostiarra y a visitantes y turistas una atalaya privilegiada al borde del mar.
- Revitalización de **la zona de Sagüés**, con la **ampliación de aceras y de espacios peatonales y deportivos** que permitirá ampliar la zona comercial y de ocio, trasladando la zona de aparcamiento junto a la estación de aguas del Añarbe.

5 Nuevas estaciones del Metro de Donostialdea, soterramiento de las vías en Easo e intercambiador en Riberas de Loiola.

-Impulsaremos el desarrollo del Metro de Donostialdea y la construcción de la pasante por el centro de la ciudad, como apuesta por un transporte ferroviario de calidad y sostenible que conecte con rapidez y seguridad San Sebastián con su área metropolitana, así como los barrios de la zona este y oeste de la ciudad.

-Concretaremos en un convenio entre el Ayuntamiento, y el Gobierno Vasco los planes de obras, así como la urbanización de los entornos de las estaciones de Loiola y Altza. Concretaremos los trabajos (plazos, afecciones al tráfico, medidas de seguridad) y la urbanización de la pasante desde Lugaritz hasta Loiola, con las nuevas paradas de Universidad, Concha-Centro y Easo-Morlans, y buscaremos la implicación de la Diputación Foral en este proyecto.



-Conveniremos con el Gobierno Vasco y ADIF la construcción del intercambiador en Riberas de Loiola de Euskotren-Renfe, clave en el mapa donostiarra de la conectividad del transporte ferroviario -con el territorio de Gipuzkoa - para el conjunto de Gipuzkoa.

-La pasante del Metro de Donostialdea permitirá liberar una superficie muy importante de terrenos ocupados ahora por la playa de vías de la estación de Euskotren en la Plaza Easo. El soterramiento de las vías posibilitará la puesta en marcha de una actuación integral, de recuperación de un espacio de calidad que, entre otras cosas, mejorará la accesibilidad, propiciará la reactivación económica... generando una nueva centralidad. Llegaremos a un acuerdo con ETS para proyectar, en un proceso abierto, la remodelación de ese espacio, creando nuevos espacios públicos y zonas de aparcamiento.

6 Supresión definitiva de la barrera de Carlos I, regeneración integral del barrio de Amara, mejoras peatonales de Isabel II y su entorno y recuperación de la subdelegación de Gobierno.

-Compartimos como Gobierno de la Ciudad la reivindicación vecinal de la supresión definitiva del viaducto de Carlos I. Plantearemos un convenio con la Diputación de Gipuzkoa para la conversión total de este espacio en una avenida urbana, y para ello trabajaremos para que esa institución construya la glorieta a dos niveles de Martutene y el enlace de Marrutxipi.

-La eliminación del viaducto y su reconversión en una avenida con un gran espacio peatonal central y tráfico local lateral, nos permitirá abordar la regeneración urbana de todo el entorno (Arquitectos Cortazar, Isabel II), reordenando tráfico interno, espacios de aparcamiento y revitalizando el comercio, la hostelería y la economía de Amara. Esta apuesta de modernización integral del barrio incluye, también, la mejora de las principales plazas interiores, que se abordarán con la implicación activa de la ciudadanía, así como las mejoras peatonales de Isabel II y su entorno.

-Negociaremos con la administración central la recuperación para la ciudad del edificio de la subdelegación de Gobierno, en Pío XII, que podría servir como un centro cívico y cultural para el barrio de Amara Berri, que acogería la nueva Casa de Cultura, trasladando desde el estadio de Anoeta la actual Casa de Cultura Ernest Lluch y, en su caso, ser sede del distrito de Amara.

7 Parque de nuevas viviendas, apartamentos de alquiler para jóvenes y mayores, y Cuarteles de Loiola.

-Junto al desarrollo de las viviendas previstas en la primera y segunda fase de Txomin-Enea, Julimasene, Jolastokieta, Etxegi, Ilarra y Portutxo, vamos a completar el planeamiento necesario para revitalizar espacios degradados de la ciudad como Mundaiz o el Infierno, con desarrollos residenciales y otros usos ligados a la actividad económica compatibles.

-Vamos a negociar con el Ministerio de Defensa una solución razonable y factible que haga posible recuperar para la ciudad los terrenos de los Cuarteles de Loiola, una de las escasas áreas de crecimiento que tenemos y que necesitamos para continuar ofreciendo soluciones de vivienda a la ciudadanía, y en particular a la juventud donostiarra, con más de 1.500 nuevas viviendas libres, tasadas y VPO.



-Impulsaremos la construcción de apartamentos de alquiler para jóvenes y mayores en Ategorrieta (Viveros), Irale en Larratxo (negociando con el Gobierno Vasco la desafectación del edificio) y calle Amara (negociando la recuperación de las casas de la Policía y las casas municipales), así como en otras parcelas de equipamiento.

8 Plan de limpieza y mantenimiento urbano.

-San Sebastián tiene que volver a ser una ciudad de referencia en lo que a limpieza de sus calles, playas, mobiliario urbano y cuidado y mantenimiento de parques y jardines se refiere. Nos comprometemos a intensificar el servicio de limpieza y mantenimiento urbano en todos los barrios de la ciudad, mejorando su calidad y reforzando los recursos en campañas periódicas en cada barrio y en acontecimientos especiales de fiestas y eventos.

-Elaborar un plan de poda, acometiendo las acciones más prioritarias y urgentes en zonas como Bidebieta, Amara, Paseo Bizkaia, entre otras.

-Promover acuerdos cívicos, mediante convenios específicos con la hostelería, el comercio, los centros educativos...para establecer compromisos que ayuden a mantener una ciudad más limpia.

9.- Plan intergeneracional, inclusivo y solidario.

-Queremos una San Sebastián habitable y amigable para toda la ciudadanía, con oportunidades iguales de acceso a los servicios municipales se sea joven, mediano o mayor y que atienda las necesidades vitales de quienes más lo necesitan, sean donostiarros o foráneos. No podemos dar la espalda a la realidad del desempleo, la pérdida de la vivienda y a quienes no llegan a fin de mes.

-Mantendremos las ayudas y políticas sociales municipales para combatir la exclusión y los desequilibrios sociales en las personas y colectivos más frágiles, especialmente, en la infancia, asegurando que todos los niños y niñas donostiarros tengan cubiertas necesidades básicas como la alimentación en periodo no escolar.

-Impulsaremos la puesta en marcha del Instituto del Tercer Sector, un espacio de encuentro, coordinación de recursos, intercambio de políticas, servicios y reflexiones para los agentes, entidades, asociaciones y ONGs del Tercer Sector que tan magnífico trabajo solidario y de integración vienen desempeñando en nuestra ciudad a lo largo de muchos años.

-Impulsaremos políticas de atención a las personas mayores encaminadas a la consecución del envejecimiento activo, facilitando la participación en la comunidad con sus propias aportaciones, promoviendo hábitos de vida saludables y garantizando su seguridad.

-El plan incluye, además, inversiones en mejora de la movilidad vertical, con ascensores y rampas en Aiete, Egia, Larratxo, Amara Viejo; apartamentos de alquiler para jóvenes y mayores en Ategorrieta (Viveros), Amara, Larratxo; mejora y renovación de los Hogares del Jubilado y eliminación de barreras



arquitectónicas en espacios públicos, con la concertación de los colectivos y agentes sociales implicados.

10 Instituto Internacional de DD. HH. y de Mediación en el Palacio de Aiete y Comisión de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

-Asumimos el compromiso de contribuir desde el Ayuntamiento de San Sebastián a la construcción de una convivencia en paz basada en la memoria colectiva y el reconocimiento del daño causado a todas las víctimas, llegando a un acuerdo para que todos los grupos municipales participen en la Comisión de Paz, Convivencia y Derechos Humanos.

- Vamos a volver a convocar al Foro Local de Víctimas.

-Haremos del Palacio de Aiete un referente Internacional en materia Derechos Humanos y de Mediación, firmando un convenio con la Universidad del País Vasco para trabajar con profesores e investigadores expertos en estas materias, así como implicando a organismos nacionales e internacionales que apuesten por hacer del Palacio de Aiete, un referente europeo y mundial para el estudio, formación y trabajo de especialistas en mediación de conflictos y defensa de los Derechos Humanos.

11 Distrito de Altza y entidad local menor de Igeldo. Consejos de Cultura y Deportes.

-Pondremos en marcha el Distrito de Altza, como primer distrito de la ciudad, así como la entidad local menor de Igeldo, cuando los Tribunales se pronuncien definitivamente sobre el decreto de segregación dictado por la Diputación Foral. La descentralización administrativa mediante los distritos, permitirá a los vecinos y vecinas, en este caso de Altza y de los barrios de la zona este de la ciudad, participar directamente, junto al Concejal o Concejala del Distrito, en la fijación de las inversiones, las obras y actuaciones prioritarias del barrio que contemplarán los presupuestos destinados al distrito. Cercanía y transparencia para mejorar la eficacia de la administración municipal y la calidad de vida de los vecinos y vecinas. Al final del primer año de funcionamiento, se elaborará un diagnóstico y si fuera positivo se impulsarán el resto de distritos a lo largo de la legislatura.

-Consejos para la gestión pública compartida. Vamos a hacer que las asociaciones y agentes ciudadanos que trabajan en diferentes sectores de la ciudad se impliquen activamente en el diseño de las políticas y la toma de decisiones compartidas, a través de su participación en los dos nuevos consejos: el Consejo de Cultura y el Consejo del Deporte. Estos Consejos integrarán a profesionales independientes, entidades, clubes y asociaciones que trabajan en estas áreas con el objetivo de compartir y aprobar las prioridades presupuestarias, medidas a adoptar y las líneas estratégicas en una apuesta por la colaboración y la corresponsabilidad.



12 Mejora de las instalaciones deportivas, polideportivo de Altza y remodelación del estadio de Anoeta y del miniestadio.

-Vamos a priorizar la construcción del nuevo polideportivo de Altza, con espacios dedicados a la gimnasia rítmica y el waterpolo y nuevas plazas de aparcamiento.

-Impulsaremos un plan de mejora y renovación de las instalaciones polideportivas municipales, fijando las prioridades en el seno del Consejo del Deporte.

-En vista del deterioro de buena parte de las instalaciones del conjunto de la zona polideportiva de Anoeta y al objeto de optimizar su uso, promoveremos la remodelación del mini-estadio y del estadio de Anoeta, de tal manera que las nuevas instalaciones y servicios cumplan con los requisitos necesarios para competiciones de máximo nivel. Concretaremos con el Gobierno Vasco los términos de su colaboración y buscaremos la colaboración de la Diputación Foral.

13 Martutene-Txomin, seguridad frente a las inundaciones. Recuperación y limpieza del Urumea.

-Vamos a reforzar la colaboración con URA del Gobierno Vasco y los acuerdos interinstitucionales necesarios para avanzar con la máxima rapidez en las obras ya aprobadas del Plan para evitar las inundaciones en la vega del Urumea, especialmente en Martutene. Este es un objetivo absolutamente prioritario. Y mientras el desarrollo de Txomin-Enea no esté concluido (1.500), tenemos que reforzar el mantenimiento urbano y los servicios públicos municipales para los vecinos y vecinas de Martutene.

-Apostamos por negociar con la Diputación el destino final del edificio de Arteleku, su encaje en la nueva urbanización, así como posibles usos (deportivo, cultural...) para el barrio.

-Asimismo, proponemos la limpieza de los lodos y las arenas acumuladas en el río Urumea que afectan a las crecidas e inundaciones del río y dificultan su navegabilidad. Queremos que la ciudad vuelva a mirar al río y que los donostiarros y visitantes aprovechen al máximo el Urumea como espacio singular para el deporte y el ocio, desarrollando el proyecto de parque fluvial de Ibaialde.

14 Movilidad urbana sostenible y recuperación de espacios peatonales.

-San Sebastián tiene que continuar siendo referente como modelo de movilidad urbana sostenible, basado en la potenciación del transporte colectivo. Se crearán nuevos espacios peatonales en la ciudad, desde la concertación con vecinos, comerciantes y hosteleros, como medida para favorecer la convivencia y el disfrute ciudadano de calles y plazas y la reactivación económica y comercial de esos entornos.

-Extenderemos el servicio municipal de alquiler de bicicletas, colocando más puntos de alquiler, de manera prioritaria, en los barrios altos. Al mismo tiempo, acondicionaremos parkings especiales para bicicletas en diversos puntos de la ciudad y promoveremos campañas de educación y concienciación cívica para mejorar la convivencia entre ciclistas y peatones.



-Mejoraremos el servicio de Dbus a los barrios, y, en particular a los barrios altos . Propondremos, entre otras mejoras, microbuses a Ulía o San Antonio, y mejoras del servicio a Aiete-Pagola o Martutene.

-Posibilitaremos el alquiler de plazas de aparcamiento municipales por periodos flexibles de tiempo, en parkings con plazas libres, en función de las demandas ciudadanas temporales. Por otra parte, habilitaremos aparcamientos disuasorios junto a las estaciones ferroviarias de Martutene y Añorga Txiki.

-La viñeta OTA para vehículos que tengan la Tarjeta Europea de Estacionamiento para Personas con Discapacidad o mediante la viñeta MM también debe incluir a las personas en situación de gran dependencia y a las personas cuidadoras.

15 Ciudad joven y dinámica.

-Poner en marcha políticas transversales de Juventud es también un objetivo prioritario para este Gobierno Municipal para conseguir ofrecer a las y los jóvenes donostiarras condiciones de desarrollo profesional y personal que les permitan vivir en San Sebastián, si así lo desean. Y entre esas condiciones de vida se encuentra la vivienda, ofreciendo apartamentos de alquiler en Ategorrieta (Viveros), Irale (Larratxo) y Amara; ayudas económicas específicas, y facilitadores para emprender una iniciativa empresarial, abrir un negocio; programación cultural y festiva diversa, plural, atractiva, realizada con la concurrencia de los agentes culturales locales...

16 Puesta en valor del patrimonio:

-Queremos que los donostiarras conozcan y aprecien la riqueza del patrimonio arquitectónico y cultural de la ciudad para ponerlo en valor desde el punto de vista histórico, cultural y turístico y protegerlo adecuadamente. La mejor manera de proteger el patrimonio es posibilitar un uso razonable. Por eso, apostamos por la puesta en uso el edificio del Bellas Artes, respetando las condiciones de protección establecidas, explorando -todos- los usos posibles, incluidos los culturales. Creemos necesario, asimismo, dar una adecuada protección a la Parte Vieja y el Muelle donostiarra para preservar su singularidad y garantizar su conservación, así como a muchos de los elementos de los ensanches de la ciuda. Por otra parte potenciaremos el valor histórico y patrimonial del conjunto del Monte Urgull, con un plan específico de recuperación histórica y puesta en valor de su atractivo turístico.



Por todo ello, los grupos municipales de EAJ-PNV y PSE-EE se comprometen a desarrollar el Pacto por San Sebastián y el acuerdo de Gobierno Municipal:

EAJ-PNV

PSE-EE

Eneko Goia Laso

Ernesto Jose Gasco Gonzalo



JUNTA DE GOBIERNO

Eneko Goia	Alcalde
Ernesto Gasco	Primer Teniente Alcalde
Miren Azkarate	Segunda Teniente Alcalde
Duñike Arrizabalaga	Tercera Teniente Alcalde
Juan Ramón Viles	Cuarto Teniente Alcalde
Jaime Dominguez-Macaya	Secretario de Junta de Gobierno
Enrique Ramos	Primer suplente de Secretario de Junta de Gobierno
Pilar Arana	Segunda suplente de Secretario de Junta de Gobierno
Marisol Garmendia	
Aitziber San Román	

DELEGACIONES

Miren Azkarate

Capitalidad 2016, Cultura, Euskara y Educación.

Juan Ramón Viles

Presidencia y Transparencia, Recursos Humanos e Innovación

Jaime Dominguez-Macaya

Hacienda y finanzas

Pilar Arana

Movilidad y Transporte

Aitziber San Román

Acción Social

Martín Ibabe

Deportes y Juventud, Seguridad Ciudadana y protección civil



Ernesto Gasco

Impulso económico, comercio hostelería y turismo

Enrique Ramos

Urbanismo sostenible, Vivienda y proyectos de ciudad

Marisol Garmendia

Espacios públicos, ecología y actividades festivas

Duñike Arrizabalaga

Barrios y descentralización, corresponsabilidad cívica, igualdad y cooperación

Miguel Ángel Diez

Vías Públicas y Medio Ambiente